MUNICIPALIDAD DE CAPITÁN MIRANDA
JUNTA MUNICIPAL
Ruta PY 06 "Dr. Juan León Mallorquín" Km 16,5
Capitán Miranda - Itapúa – Paraguay
Teléfono 071-211205 juntamunicipalcm@gmail.com

RESOLUCIÓN J.M. N° 123/2023.-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO DE REPARACIÓN DE UN BLOQUE DE AULAS, EN LA ESCUELA BÁSICA N° 4.008 "CAPITÁN EMETERIO MIRANDA".-

VISTO: La Nota I.M.N° 33, presentando el proyecto respectivo, que fuera girado para su estudio correspondiente a las Comisiones de Infraestrctúra Pública y Servicios y de Hacienda y Presupuesto; y,

CONSIDERANDO: Que, las citadas Comisones emiten su dictamen manifestando cuanto sigue: Que, el proyecto estipula un presupuesto referencial de guaraníes 394.882.525 (trescientos noventa y cuatro millones ochocientos ochenta y dos mil quinientos veinticinco) los montos de adjudicación se establecen de la siguiente manera: montos mínimos hasta el 20% menos del monto referencial y los montos máximos hasta 10% más del monto referencial.

La partida presupuestaria 521 -30-003 (Construcciones De Obra De Uso Público) se halla aprobado por Ordenanza N° 10/2022 "Que Aprueba el Presupuesto General de la Municipalidad de Capitán Miranda, para el Ejercicio Fiscal 2.023".
Que, analizado los planos e informes técnicos, realizamos las siguientes sugerencias: a) Cambiar todos los pilares que presentan fisuras.- b) Modificar los tejuelones por cielorrasos de machimbres en las dos últimas aulas; y, c) Realizar el desagüe pluvial dentro de todo el predio.

Con las sugerencias realizadas, aconsejamos la aprobación del PROYECTO presentado. Dictamen que es aprobado por la Plenaria por unanimidad. Por tanto:

LA JUNTA MUNICIPAL DE CAPITÁN MIRANDA REUNIDA EN CONCEJO,
R E S U E L V E:

Art. 1° APROBAR EL PROYECTO DE REPARACIÓN DE UN BLOQUE DE AULAS EN EL LA ESCUELA BÁSICA N° 4.008 "CAPITÁN EMETERIO MIRANDA", teniendo en cuenta el considerando de la presente Resolución.----------

Art. 2° Comunicar a la Intendencia Municipal.----------

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CAPITÁN MIRANDA A LOS VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.-

JUNTA MUNICIPAL CAPITAN MIRANDA

.....	.....
Lic. Mirta Vega	Lic. Cristhian Casco
Secretaria	Presidente Junta Municipal